

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se hace pública la formalización del contrato administrativo para el servicio que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Órgano competente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: S-1/2015.
  - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de interpretación y traducción en los procedimientos penales instruidos por los Órganos Judiciales de la provincia de Huelva.
  - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79540000-1 Servicios de Interpretación.  
79530000-8 Servicios de Traducción.
  - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
  - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 abril 2015.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria (art.112 TRLCSP).
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 720.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación.  
Importe neto: 360.000,00 euros, IVA (21%): 75.600,00 euros.  
Importe total: 435.600,00 euros.
6. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 4 junio 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 6 julio 2015.
  - c) Contratista: Ofilingua, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación.  
Importe neto: 360.000,00, IVA (21%): 75.600,00.  
Importe total: 435.600,00.

Huelva, 9 de julio de 2015.- El Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.